

## Regulaciones especiales

Si es usted **pensionista**, puede trasladar su residencia dentro de la UE, pero seguirá estando afiliado al seguro médico de su país de origen. Presentando el **formulario S1** podrá escoger un seguro médico en Alemania, que le proporcionará una tarjeta de seguro nacional con la que podrá disfrutar de una atención sanitaria regular conforme al derecho alemán. La tarjeta solo tiene validez en Alemania. El **formulario S1** se lo proporciona su seguro médico en el país de origen. Otra opción es que el seguro médico escogido en Alemania solicite directamente dicho formulario a su seguro médico en el país de origen.

i

**Nota:** seguirá teniendo derecho a atención sanitaria en el país de origen. Usted conservará su tarjeta de asegurado del país de origen y podrá utilizarla (con la TSE) también en otros países de la UE.



**Ejemplo:** el Sr. Y y la Sra. Y son ciudadanos búlgaros y ambos pensionistas. Se trasladan a Alemania para vivir con su hija. Se inscriben en el registro civil y así se lo comunican a su seguro médico en Bulgaria. El seguro médico búlgaro expide el formulario S1. Con él, escogen un seguro médico en Alemania y reciben una tarjeta de seguro que les permite acudir al médico en cualquier momento.

Si es usted un **enfermo crónico** que necesita en Alemania un tratamiento en instalaciones especiales (p. ej., paciente de diálisis), durante el viaje podrá recibir gratuitamente la atención sanitaria que necesite. Deberá comunicárselo a su seguro médico y pedirle que le entreguen el **formulario S2**.



**Ejemplo:** la Sra. X es ciudadana rumana y necesita diálisis cuatro veces a la semana. Quiere visitar a su hija, que vive en Alemania. Para poder recibir también en Alemania la atención sanitaria que necesita, debe comunicárselo a su seguro médico en Rumanía. Le proporcionan el formulario S2 para recibir el tratamiento de diálisis necesario durante su estancia en Alemania.

## Pie de imprenta

### Editor

Bundesarbeitsgemeinschaft der Freien Wohlfahrtspflege e.V. - BAGFW (Grupo de trabajo federal para la libre beneficencia)

Oficina para la Igualdad de trato Trabajadores de la UE de la Delegada del Gobierno Federal de Migración, Refugiados e Integración

### Fecha

Octubre de 2020

### Diseño

design.ideo, büro für gestaltung, Erfurt

### Derechos de imagen

Título: auremar/StockAdobe.com



La Delegada del Gobierno Federal de Migración, Refugiados e Integración Oficina para la Igualdad de trato Trabajadores de la UE

## ¿Qué es la ETS – Tarjeta Sanitaria Europea?

Atención sanitaria para ciudadanos y ciudadanas de la Unión Europea de un vistazo



Bundesarbeitsgemeinschaft



der Freien Wohlfahrtspflege

El acceso al sistema sanitario es un tema importante. En Alemania es obligatorio contar con un seguro médico. Teniendo en cuenta que no siempre resulta fácil orientarse, hemos preparado una serie de folletos que le resultarán de ayuda:

<https://www.eu-gleichbehandlungsstelle.de/busqueda-de-oficinas-de-asesoramiento>

Encontrará más información sobre la atención sanitaria y una lista de los centros de intercambio de información para seguros médicos en:

<https://www.eu-gleichbehandlungsstelle.de/publikationen>

Aquí encontrará un centro de asesoramiento para la migración cerca de usted:

<https://www.eu-gleichbehandlungsstelle.de/salud>

## ¿Qué es la TSE – Tarjeta Sanitaria Europea?

- Una tarjeta que certifica su afiliación a un seguro médico y con la que obtendrá las prestaciones sanitarias que necesite.

## ¿Cuándo y dónde utilizo la TSE?

- ¿Cuándo? Durante una estancia temporal (p. ej., vacaciones), en hospitales o consultas médicas.
- ¿Dónde? En todos los países de la UE y en Islandia, Liechtenstein, Macedonia, Noruega, Serbia y Suiza.

## ¿Dónde obtengo la TSE?

- Puede solicitar la tarjeta a su seguro médico. La TSE se encuentra con frecuencia al dorso de la tarjeta sanitaria nacional.
- En caso de que el seguro médico no pudiera expedir una TSE a corto plazo, le facilitará un certificado provisional sustitutorio (CPS).

## ¿Qué prestaciones sanitarias puedo recibir y cuáles no?

- En caso de una enfermedad aguda, tiene derecho a la misma atención sanitaria que en su país de origen.
- También están cubiertos los casos de enfermedad crónica o de embarazo, siempre que no se haya realizado el viaje exclusivamente para recibir tratamiento.

i

**Nota:** puede suceder que deba pagar por prestaciones sanitarias por las que no tendría que pagar en su país de origen. Las disposiciones que se aplican son siempre las del país en que se encuentra.

## La TSE no cubre

- en caso de entrar al país con el objetivo de recibir un tratamiento o
- tratamientos que sean predecibles. Para ello, necesitará el consentimiento previo de su seguro médico.



**Ejemplo:** el Sr. X de Italia está visitando a su hermano en Alemania. Se resbala en la calle y se rompe una pierna. Presentando la TSE recibirá el tratamiento necesario en el hospital.

## ¿Cómo se liquidan las prestaciones?

Deberá escoger un seguro médico alemán reglamentario que acuerde la liquidación con su seguro médico. En la consulta médica o en el hospital deberá rellenar el **formulario «Declaración del paciente Seguro médico europeo»**. Se lo entregarán en el idioma que desee. Presente al seguro médico alemán este formulario, su documento de identidad o pasaporte y el certificado de seguro (TSE).

## ¿Cuánto tiempo tiene validez la TSE?

- Lo determinante no es la fecha en la tarjeta del seguro, sino si sigue estando asegurado en su país de origen.
- La TSE dejará de tener validez en cuanto se establezca en Alemania de manera permanente y traslade su residencia. Esto sucede cuando desempeña su actividad principal en Alemania.

i

**Nota:** en caso de duda, pregunte a su seguro médico por la validez de su TSE.

## ¿Qué pasa si he perdido mi TSE?

En caso de emergencia, basta con comunicar al médico o al hospital la dirección de su seguro médico en el país de origen. Junto con el documento de identidad o el pasaporte, la liquidación se puede efectuar a través de un seguro médico alemán.

## ¿Qué hago si no aceptan mi TSE?

Esto puede deberse a diferentes motivos. Póngase en contacto con una oficina de asesoramiento.

